BASES DEL CONCURSO DE FOTOGRAFÍA DE LA SEMANA DEL OLIVAR. CULTURA Y PATRIMONIO. LA PUEBLA DE CAZALLA.

PRIMERA.- Podrán participar todas aquéllas personas que lo deseen, con la premisa de que éstos, al participar, aceptan las condiciones reguladas en dicho concurso.

SEGUNDA.- El tema estará inspirado en el aceite, aceituna, olivos o motivos relacionados con el sector del olivo.

TERCERA.- Las fotografías se presentarán en la sede de PRODEPUEBLA S.L., calle Agricultores, 34, de La Puebla de Cazalla. Sevilla.

CUARTA.- Las fotografías deberán de presentarse en formato A4 o 20x30, en soporte rígido. No irán firmadas e irán acompañadas de la imagen en un archivo o formato digital.

QUINTA.- Cada participante podrá presentar una fotografía original e inédita. En sobre cerrado indicando el siguiente título; CONCURSO DE FOTOGRAFÍA "SEMANA DEL OLIVAR 2018"

SEXTA.- Se adjuntará con la obra presentada, un sobre cerrado en el cual se indique el nombre y apellidos del participante, así como su dirección completa, teléfono, correo electrónico y fotocopia del DNI.

SÉPTIMA.- Las obras participantes podrán entregarse hasta el viernes 28 de septiembre de 2018 a las 14:00 H.

OCTAVA.- El jurado se reserva la posibilidad de declarar desierto el premio.
La composición del jurado no se hará pública hasta el fallo del concurso, acto que se

llevará a cabo durante la Semana del Olivar que se notificará a través de los diferentes mecanismos de difusión de PRODEPUEBLA.

El jurado se reserva el derecho de declarar desierto algunos de los premios.

NOVENA.- Se establecen los siguientes premios. (*)

Primer premio de 150 euros.

Segundo premio de 75 euros

Tercer premio de 25 euros

(*) Sujeto a retenciones correspondientes.

DÉCIMA.- Las fotografías presentadas por los participantes podrán ser expuestas y/o publicadas por PRODEPUEBLA S.L. Siempre citando su procedencia y autoría.

PATROCINA:

Masur, S.L. Osuna

JOHN DEERE

ORGANIZAN:

Excmo. Ayto. La Puebla de Cazalla

PRODEPUEBLA

NTRA. SRA. DE LAS VIRTUDES S.C.A.

puebla oliva